ANÁLISIS DE LENGUAJE

Exigen tipificar transfeminicidios como crímenes de odio

La Jornada Morelos · publicada el 3 nov 2026 · 297 palabras
https://www.lajornadamorelos.mx/seguridad-y-justicia/exigen-tipificar-transfeminicidios-como-crimenes-de-odio/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, nombra el transfeminicidio, habla de diversidad sexual.

Analizada con el motor v1.6.3 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**9 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo

Exigen tipificar transfeminicidios como crímenes de odio

En Morelos no se han contabilizado transfeminicidios oficiales, a excepción de un caso registrado en Tetecala, el cual se maneja como una cifra negra debido a la falta de un registro oficial actualizado tras la implementación del delito por crimen de odio.

Así lo dio a conocer Isidro Añorve, director de Diversidad Sexual de Cuernavaca y activista, quien explicó que, de acuerdo con la reforma legal, la tipificación de los crímenes de odio fue aprobada en julio; sin embargo, un transfeminicidio en Tetecala ocurrió de manera previa a dicha publicación.

Sin embargo, los municipios que permanecen con mayor incidencia y en donde se han registrado los casos recientes se han concentrado principalmente en los municipios de Tetecala, Tlayacapan y Ayala. La detección de estos municipios focalizados servirá de base para demandar intervenciones prioritarias que prevengan y sancionen los actos de discriminación y violencia contra la comunidad.

Por lo que la exigencia institucional de la comunidad LGBTTIQ+, dijo, es solicitar la creación de una mesa de trabajo interinstitucional que integre a la Dirección de la Diversidad Sexual, la Fiscalía General del Estado (FGE), el Gobierno del Estado de Morelos y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) para agilizar y homologar los procesos con perspectiva de género y diversidad.

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Nombra el transfeminicidio
- Habla de diversidad sexual

- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Perspectiva de género
- Da voz a colectivos y activistas
- Da contexto con datos
- Recuerda a la persona con una foto digna

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.